

Parámetros de la consulta

Término **ISAAC FLORES AYALA**
 Buscar en **Proveedor**
 Ordenado por **Mayor importe**

Resumen

CONTRATOS	IMPORTE TOTAL	PROMEDIO	PROVEEDORES	INSTITUCIONES
4	\$734.4 k	\$183.6 k	1	2

Importe por año

2022		\$216.8 k · 1 contr.
2024		\$296.0 k · 2 contr.
2025		\$221.7 k · 1 contr.

Instituciones

#	INSTITUCIÓN	CONTRATOS	MONTO	%
1	CECUT	3	\$517,646	70.5%
2	CECUTT	1	\$216,766	29.5%

Proveedores

#	PROVEEDOR	CONTRATOS	MONTO	%
1	ISAAC FLORES AYALA FOIA641103FA7	4	\$734,412	100.0%

Desglose de contratos

El código de cada contrato enlaza a su anuncio oficial en compras.mx.

1. SERVICIOS PROFESIONALES (COORDINADOR DE SEGURIDAD)

\$242,727	2024	PUBLICADO	Servicios
-----------	------	-----------	-----------

Proveedor: ISAAC FLORES AYALA FOAI641103FA7

Institución: COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. (CECUT)

Código: C-2024-00095302

"1."AÄÜ'AR CONTROL DE LA ASISTENCIA DEL PERSONAL DE SEGURIDAD EXTERNA, BUSCANDO GARANTIZAR EL MÁXIMO RENDIMIENTO DE SUS LABORES DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO.

2."U5@ABLECER ESTRATEGIAS DE ACCIONES PREVENTIVAS, ASÍ COMO DETERMINAR LOS MEDIOS INDICADOS PARA PREVENIR CUALQUIER CONDUCTA DELICTIVA QUE PUEDA AFECTAR LA SEGURIDAD DEL CENTRO, SUS OCUPANTES Y EL PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL DEL CENTRO.

3." 4TuU\$ " TÂ \$U4uPARDO GENERAL DE LAS LLAVES DE LA INSTITUCIÓN

4. •\$U 3 TAR A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LAS ANOMALÍAS DE LOS EMPLEADOS DE SEGURIDAD CONCERNIENTES A SUS LABORES Y DARLES SEGUIMIENTO.

5."t \$ åD•" " TÂ õ\$DTâ ¢\$Ä"4ò Tâ TÂ "åDU\$"õ" DR Ä "å5D•ET4•4âà

6. " CER RECORRIDOS POR LAS DIVERSAS ÁREAS DEL CENTRO DE MANERA PERIÓDICA SUPERVISANDO HAYA ORDEN.

7. •\$U Õ TAR A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS EL PERSONAL QUE NO PORTE SU GAFETE DE IDENTIFICACIÓN

8." ØYAR A LOS GUARDIAS DEL ESTACIONAMIENTO LOS DÍAS QUE SE TENGA UN ALTO NÚMERO DE VEHÍCULOS Y ASÍ EVITAR CONGLOMERACIÓN DE VEHÍCULOS.

9."4ôõ\$D"ä " Â U%4ôä Â DR 4TuU\$"@AD EXTERNO PARA LOS EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS.

10."@AR SEGUIMIENTO AL REGISTRO DE OBJETOS EXTRAVIADOS.

11. •\$T Å ¢ " 4"ÖTÅ CROS DE EVACUACIÓN CON EL PERSONAL DEL CENTRO, DEBIENDO DISEÑAR Y EJECUTAR LOS SIMULACROS CORRESPONDIENTES DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN DE EMERGENCIA, ASÍ COMO PROCURAR UN MANTENIMIENTO GENERAL DE TODOS LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD CON EL FIN DE EVITAR POSIBLES RIESGOS O ACCIDENTES.

12. •\$U Ñ TAR LAS ASISTENCIAS DEL PÚBLICO EN GENERAL A LAS SALAS DE EXPOSICIÓN.

13. \$U5@AR SUS SERVICIOS EL CONJUNTO CON SU SUPERVISOR(A) EN LA ACLARACIÓN DE CUALQUIER DUDA QUE SE TENGA RESPECTO DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SERVICIO QUE PRESTA, DE MANERA QUE EL DESEMPEÑO SEA EVALUADO CONSTANTEMENTE CONFORME A LOS RESULTADOS DADOS.

14.404.4@AR AL SUPERVISOR(A) QUE REQUIERA LA RETROALIMENTACIÓN RESPECTO AL DESEMPEÑO SOBRE RESULTADOS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

15." OYAR EN LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL BUEN D

2. SERVICIOS PROFESIONALES (COORDINADOR DE SEGURIDAD)

\$221,661 2025 PUBLICADO Servicios
Proveedor: ISAAC FLORES AYALA FOAI641103FA7
Institución: COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. (CECUT)
Código: [C-2025-00077762](#)
"SERVICIOS PROFESIONALES A FAVOR DE LA ENTIDAD, CONSISTENTES EN:

- 1- LLEVAR CONTROL DE LA ASISTENCIA DEL PERSONAL DE SEGURIDAD EXTERNA, BUSCANDO GARANTIZAR EL MÁXIMO RENDIMIENTO DE SUS LABORES DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO.
- 2- ESTABLECER ESTRATEGIAS DE ACCIONES PREVENTIVAS, ASÍ COMO DETERMINAR LOS MEDIOS INDICADOS PARA PREVENIR CUALQUIER CONDUCTA DELICTIVA QUE PUEDA AFECTAR LA SEGURIDAD DEL CENTRO, SUS OCUPANTES Y EL PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL DEL CENTRO.
- 3- ASEGURAR EL RESGUARDO GENERAL DE LAS LLAVES DE LA INSTITUCIÓN
- 4- REPORTAR A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LAS ANOMALÍAS DE LOS EMPLEADOS DE SEGURIDAD CONCERNIENTES A SUS LABORES Y DARLES SEGUIMIENTO.
- 5- GARANTIZAR EL ORDEN PÚBLICO EN EL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN.
- 6- HACER RECORRIDOS POR LAS DIVERSAS ÁREAS DEL CENTRO DE MANERA PERIÓDICA SUPERVISANDO HAYA ORDEN.
- 7- REPORTAR A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS EL PERSONAL QUE NO PORTE SU GAFETE DE IDENTIFICACIÓN
- 8- APOYAR A LOS GUARDIAS DEL ESTACIONAMIENTO LOS DÍAS QUE SE TENGA UN ALTO NÚMERO DE VEHÍCULOS Y ASÍ EVITAR CONGLOMERACIÓN DE VEHÍCULOS.
- 9- COORDINAR AL PERSONAL DE SEGURIDAD EXTERNO PARA LOS EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS.
- 10- DAR SEGUIMIENTO AL REGISTRO DE OBJETOS EXTRAVIADOS.
- 11- REALIZAR SIMULACROS DE EVACUACIÓN CON EL PERSONAL DEL CENTRO, DEBIENDO DISEÑAR Y EJECUTAR LOS SIMULACROS CORRESPONDIENTES DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN DE EMERGENCIA, ASÍ COMO PROCURAR UN MANTENIMIENTO GENERAL DE TODOS LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD CON EL FIN DE EVITAR POSIBLES RIESGOS O ACCIDENTES.
- 12- REPORTAR LAS ASISTENCIAS DEL PÚBLICO EN GENERAL A LAS SALAS DE EXPOSICIÓN.
- 13- PRESTAR SUS SERVICIOS EN CONJUNTO CON SU SUPERVISOR(A) EN LA ACLARACIÓN DE CUALQUIER DUDA QUE SE TENGA RESPECTO DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SERVICIO QUE PRESTA, DE MANERA QUE EL DESEMPEÑO SEA EVALUADO CONSTANTEMENTE CONFORME A LOS RESULTADOS DADOS.
- 14- SOLICITAR AL SUPERV

3. SERVICIOS PROFESIONALES

\$216,766 14 mar 2022 EXPIRADO Servicios
Proveedor: ISAAC FLORES AYALA FOAI641103FA7
Institución: COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. (CECUTT)
Código: [2719767](#)

- 1.- LLEVAR CONTROL DE LA ASISTENCIA DEL PERSONAL DE SEGURIDAD EXTERNA, BUSCANDO GARANTIZAR EL MÁXIMO RENDIMIENTO DE SUS LABORES DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO.Đ
- 2.- ESTABLECER ESTRATEGIAS DE ACCIONES PREVENTIVAS, ASÍ COMO DETERMINAR LOS MEDIOS INDICADOS PARA PREVENIR CUALQUIER CONDUCTA DELICTIVA QUE PUEDA AFECTAR LA SEGURIDAD DEL CENTRO, SUS OCUPANTES Y EL PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL DEL CENTRO.Đ
- 3.- ASEGURAR EL RESGUARDO GENERAL DE LAS LLAVES DE LA INSTITUCIÓN.Đ
- 4.- REPORTAR A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LAS ANOMALÍAS DE LOS EMPLEADOS DE SEGURIDAD CONCERNIENTES A SUS LABORES Y DARLES SEGUIMIENTO.Đ
- 5.- GARANTIZAR EL ORDEN PÚBLICO EN EL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN.Đ
- 6.- HACER RECORRIDOS POR LAS DIVERSAS ÁREAS DEL CENTRO DE MANERA PERIÓDICA SUPERVISANDO HAYA ORDEN.Đ
- 7.- REPORTAR A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS EL PERSONAL QUE NO PORTE SU GAFETE DE IDENTIFICACIÓNĐ
- 8.- APOYAR A LOS GUARDIAS DEL ESTACIONAMIENTO LOS DÍAS QUE SE TENGA UN ALTO NÚMERO DE VEHÍCULOS Y ASÍ EVITAR CONGLOMERACIÓN DE VEHÍCULOS.Đ
- 9.- COORDINAR AL PERSONAL DE SEGURIDAD EXTERNO PARA LOS EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS.Đ
- 10.- DAR SEGUIMIENTO AL REGISTRO DE OBJETOS EXTRAVIADOS.Đ
- 11.- REALIZAR SIMULACROS DE EVACUACIÓN CON EL PERSONAL DEL CENTRO, DEBIENDO DISEÑAR Y EJECUTAR LOS SIMULACROS CORRESPONDIENTES DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN DE EMERGENCIA, ASÍ COMO PROCURAR UN MANTENIMIENTO GENERAL DE TODOS LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD CON EL FIN DE EVITAR POSIBLES RIESGOS O ACCIDENTES.Đ
- 12.- REPORTAR LAS ASISTENCIAS DEL PÚBLICO EN GENERAL A LAS SALAS DE EXPOSICIÓN.Đ
- 13.- ACUDIR A SU SUPERVISORA PARA RECIBIR INDICACIONES SOBRE LOS TIEMPOS Y HORARIOS DE ENTREGA NO CONTEMPLADOS EN LOS ANTERIORES APARTADOS. Đ
- 14.- TRABAJAR EN CONJUNTO CON SU SUPERVISORA EN LA ACLARACIÓN DE CUALQUIER DUDA QUE SE TENGA AL RESPECTO DEL DESARROLLO DE SU TRABAJO, DE MANERA QUE EL DESEMPEÑO SEA EVALUADO CONSTANTEMENTE CONFORME A LOS RESULTADOS DADOS.Đ
- 15.- APOYAR EN LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE LA IN

4. SERVICIOS PROFESIONALES (COORDINADOR DE SEGURIDAD)

\$53,258 2024 PUBLICADO Servicios
Proveedor: ISAAC FLORES AYALA FOAI641103FA7
Institución: COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. (CECUT)
Código: [C-2024-00075971](#)

- "1."ÁÁÁ"AR CONTROL DE LA ASISTENCIA DEL PERSONAL DE SEGURIDAD EXTERNA, BUSCANDO GARANTIZAR EL MÁXIMO RENDIMIENTO DE SUS LABORES DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO.
- 2."U5@ABLECER ESTRATEGIAS DE ACCIONES PREVENTIVAS, ASÍ COMO DETERMINAR LOS MEDIOS INDICADOS PARA PREVENIR CUALQUIER CONDUCTA DELICTIVA QUE PUEDA AFECTAR LA SEGURIDAD DEL CENTRO, SUS OCUPANTES Y EL PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL DEL CENTRO.
- 3." 4TuU\$ " TÂ \$U4uPARDO GENERAL DE LAS LLAVES DE LA INSTITUCIÓN
- 4.ª\$U õ TAR A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LAS ANOMALÍAS DE LOS EMPLEADOS DE SEGURIDAD CONCERNIENTES A SUS LABORES Y DARLES SEGUIMIENTO.
- 5."t \$ âDªª " TÂ õ\$DTâ ¢\$Â"4ò Tâ TÂ "âDU\$"õ" DR Â "â5DªET4ª4ââ
- 6."., CER RECORRIDOS POR LAS DIVERSAS ÁREAS DEL CENTRO DE MANERA PERIÓDICA SUPERVISANDO HAYA ORDEN.
- 7.ª\$U õ TAR A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS EL PERSONAL QUE NO PORTE SU GAFETE DE IDENTIFICACIÓN

- 8." ØYAR A LOS GUARDIAS DEL ESTACIONAMIENTO LOS DÍAS QUE SE TENGA UN ALTO NÚMERO DE VEHÍCULOS Y ASÍ EVITAR CONGLOMERACIÓN DE VEHÍCULOS.
- 9."4ôô\$D"a " Â U%4ôâ Â DR 4TuU\$"@AD EXTERNO PARA LOS EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS.
- 10."@AR SEGUIMIENTO AL REGISTRO DE OBJETOS EXTRAVIADOS.
- 11."\$T Â• " 4"ÔTÂ CROS DE EVACUACIÓN CON EL PERSONAL DEL CENTRO, DEBIENDO DISEÑAR Y EJECUTAR LOS SIMULACROS CORRESPONDIENTES DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN DE EMERGENCIA, ASÍ COMO PROCURAR UN MANTENIMIENTO GENERAL DE TODOS LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD CON EL FIN DE EVITAR POSIBLES RIESGOS O ACCIDENTES.
- 12."\$U ô TAR LAS ASISTENCIAS DEL PÚBLICO EN GENERAL A LAS SALAS DE EXPOSICIÓN.
- 13." \$U5@AR SUS SERVICIOS EN CONJUNTO CON SU SUPERVISOR(A) EN LA ACLARACIÓN DE CUALQUIER DUDA QUE SE TENGA RESPECTO DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SERVICIO QUE PRESTA, DE MANERA QUE EL DESEMPEÑO SEA EVALUADO CONSTANTEMENTE CONFORME A LOS RESULTADOS DADOS.
- 14."4ôÂ"4•@AR AL SUPERVISOR(A) QUE REQUIERA LA RETROALIMENTACIÓN RESPECTO AL DESEMPEÑO SOBRE RESULTADOS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.
- 15." ØYAR EN LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL BUEN D
-